

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 20 de julio de 2017, a las 21,00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borradores actas de la sesiones anteriores.
- 2º.- Dictamen resolución alegaciones y aprobación definitiva la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Ocupación con Finalidad Lucrativa de la Vía Pública y Otros Espacios Abiertos al Público.
- 3º.- Dictamen modificación presupuestaria 17/2017.
- 4º.- Dictamen fijación de la cuantía de las retribuciones complementarias no fijas ni periódicas.
- 5º.- Dictamen aprobación Cuenta General 2016.
- 6º.- Dictamen aprobación Programa de Fiestas Patronales 2017.
- 7º.- Dictamen resolución y aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza de Participación Ciudadana.
- 8º.- Dictamen moción PP convenio colaboración limpieza balsa portuaria.
- 9º.- Dictamen moción PP solicitud EPSAR redacción proyecto "Desconexión y anulación EPAR de Peñíscola"
- 10º.- Dictamen moción PSOE reglamento dominio público hidráulico.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES.

- 11º.- Comunicaciones oficiales.
- 12º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión.
- 13º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, a 17 de julio de 2017

El Alcalde,

Fdo.: Andrés Martínez Castellá